

Guatemala, 28 de febrero de 2013
Informe 02-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 362-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013** correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00014**.

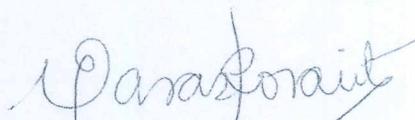
Actividades Realizadas:

1. Se asistió y participó en la Mesa de Trabajo "Museo Regional Mundo Maya".
2. Se asistieron a las reuniones de Planificación del MICUDE.
3. Se realizaron los informes técnicos y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE.
4. Se revisaron muestras de cerámica provenientes del sitio arqueológico Holmul, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
5. Se realizaron los dictámenes técnicos sobre: Acuerdo Ministerial para Exposiciones, Acuerdo Ministerial para Colecciones Privadas y Acuerdo Gubernativo Reglamento Ley del Patrimonio Cultural.
6. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material cultural recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico Portales del Convento 6ª. avenida 12-71 zona 1, Ciudad de Guatemala.
7. Se le dio ingreso a la Ceramoteca del material cultural decomisado por el Ministerio Público de Izabal.
8. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material cultural recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico Casa Beltetón-Aguilar 7ª. avenida 0-28 zona 1, Ciudad de Guatemala.
9. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
10. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
11. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
12. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.

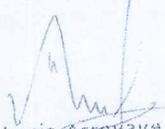
13. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Restauración y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.


Rosa Rita Casas Hernández

Vo.Bo.


Licda. Ana Lucía Arroyave Prera
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural